

Felipe Calderón Hinojosa

(Felipe de Jesús Calderón Hinojosa)

México, Presidente de la República

Duración del mandato: 01 de Diciembre de 2006 - En funciones

Nacimiento: Morelia, estado de Michoacán, 18 de Agosto de 1962

Partido político: PAN

Profesión: Abogado



Resumen

El conservador Partido Acción Nacional (PAN) ha retenido el Ejecutivo de México en las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2006, las más reñidas en la historia del país, con su candidato Felipe Calderón, quien ya fuera jefe orgánico de la formación y luego ministro de su correligionario Vicente Fox. La toma de posesión el 1 de diciembre con un mandato sexenal de este abogado de 44 años está ensombrecida por la negativa de su adversario en las urnas, A. M. López Obrador, del izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD), a reconocer la validez de unos comicios que considera fraudulentos y por su autoproclamación como "presidente legítimo". Las ofertas de diálogo nacional y el refuerzo de las promesas sociales son dos fórmulas con las que Calderón espera mitigar el clima de confrontación que vive el país.

Biografía

1. Un militante del PAN con vocación política desde la infancia
2. Jefe de juventudes, diputado y líder nacional del partido
3. Ministro en el Gobierno de Fox y postulante presidencial
4. Ajustada competición con el perredista López Obrador y grave conflicto poselectoral
5. Una toma de posesión rodeada de retos e incertidumbres

1. Un militante del PAN con vocación política desde la infancia

El vínculo del futuro presidente de México al Partido Acción Nacional (PAN) se gestó desde la cuna: su padre, Luis Calderón Vega, un antiguo maestro de escuela que se ganaba la vida como escritor, hombre de convicciones católicas, humanista y cincuentón (había nacido en 1910), había sido uno de los fundadores en septiembre de 1939 de esta formación política conservadora con un pie en la doctrina social de la Iglesia. Animada en origen por docentes, abogados y otros profesionales liberales, el PAN no tardó en representar los intereses de terratenientes, banqueros e industriales, asumió los postulados del libre mercado y durante medio siglo fue la única fuerza de oposición digna de llevar ese nombre frente al hegemónico Partido Revolucionario Institucional (PRI), el arrogado guardián de las conquistas sociales y políticas de la Revolución de 1910-1917. La madre, María del Carmen Hinojosa, se dedicaba a las labores del hogar y cuando podía desarrollaba actividades fuera de casa como militante de base del PAN.

A comienzos de los años sesenta, mientras el benjamín de sus cinco hijos (tres varones y dos mujeres) daba sus primeros pasos en la vida, don Luis ejercía de cronista oficial del PAN. La familia vivía con cierta holgura pero sin riquezas en Morelia, la capital del empobrecido estado de Michoacán, y, de acuerdo con los testimonios de Calderón y de personas allegadas al político, todos sus miembros arribaban el hombro, acompañándole en mítines por los pueblos y pegando pasquines de propaganda, cuando el progenitor, inasequible al desaliento, se presentaba como candidato a diputado federal a sabiendas de que no tenía posibilidades de ser elegido en las urnas frente al rival priísta de turno. Don Luis lo intentó nada menos que siete veces, por lo general acatando los requerimientos de la cúpula de partido, y si al final llegó a sentarse en la Cámara de Diputados de México capital, en 1979, fue por la vía de la representación proporcional. Hasta las elecciones de 1964, merced a la reforma electoral aprobada durante el sexenio presidencial de Adolfo López Mateos, que suprimió la exclusividad de los distritos uninominales elegidos por el sistema mayoritario, los panistas no consiguieron una representación significativa en la Cámara baja del Congreso.

El niño Felipe Calderón disfrutaba ayudando a su padre en las campañas proselitistas, que no estaban exentas de riesgos, ya que había que hacer frente a la hostilidad de los priístas locales y a la arbitrariedad represiva de la Policía. Por ejemplo, a la edad de 12 años, los agentes del orden le detuvieron portando carteles panistas y un cubo de engrudo. Corrían los primeros años setenta, una época especialmente autoritaria del PRI, siendo presidente de la República Luis Echeverría Álvarez, cuando aún resonaban los ecos de la matanza de estudiantes perpetrada por el Ejército en el recinto capitalino de Tlatelolco en 1968. En su biografía oficial, relatada en primera persona, Calderón evoca su infancia "en un México antidemocrático donde ser oposición era muy peligroso: se perdía el empleo, se perdían los amigos, a veces se perdía la vida". Fuera de sus tempranas correrías políticas, el pequeño de los Calderón jugaba al voleibol y participaba en tareas de alfabetización en las aldeas michoacanas.

Con la ayuda de una beca estudió la secundaria en el Instituto Valladolid, un colegio católico de su ciudad regido por los hermanos maristas. Estaba decidido a, emulando a su padre, abrirse camino en la política en las filas panistas, y para realizar este proyecto nada mejor que labrarse la profesión de abogado. Terminada la preparatoria o bachillerato, el joven dirigió su mirada a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, una casa de estudios de titularidad pública, pero se encontró con que los nicolaítas no reconocían como válida la formación recibida en el Colegio Valladolid por tratarse éste de un centro privado. Una opción alternativa era la Escuela Libre de Derecho (ELD), en Ciudad de México, donde pudo matricularse en 1980. Ese mismo año, tan pronto como alcanzó la mayoría de edad, recibió la cédula de miembro

del PAN, en cuyo Instituto de Estudios y Capacitación Política no tardó en prestar servicios. Al comenzar en 1985 la LIII Legislatura del Congreso de la Unión, el partido le designó diputado federal suplente.

Paradójicamente, la carrera política de Calderón arrancaba justo cuando su padre, que había redactado, dividiéndolas en tres tomos, las memorias del partido correspondientes al período transcurrido desde su fundación hasta 1952, decía adiós a más de 40 años de militancia abnegada; desilusionado con una formación que, tal era su opinión, se había desviado de sus principios y objetivos fundacionales al permitir la "infiltración de los empresarios", don Luis se dio de baja en el PAN en 1981, cuando presidía el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido Abel Vicencio Tovar. Iba a fallecer en 1989, antes de ver al más joven de sus retoños hacerse con el mandato de diputado federal.

Pero la vocación panista no sólo nació en Felipe: dos de sus hermanos, Luisa María y Juan Luis, también iban a tener una destacada trayectoria blanquiazul como miembros de las asambleas legislativas estatal y federal. Luisa María se adelantó a Felipe un lustro en la obtención de la membresía partidista; en 1985 entró en el Consejo Nacional del PAN, en 2000, el año fasto en la historia del partido, ganó el escaño de senadora por Michoacán y un bienio después tomó asiento en el CEN. En cuanto a Juan Luis, tras servir como regidor en el Ayuntamiento de Morelia y como diputado federal en la LV Legislatura (1991-1994), se convirtió en titular de un cargo funcional en la capital michoacana, la dirección general del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS).

2. Jefe de juventudes, diputado y líder nacional del partido

Sin embargo, fue el menor de los hermanos el que llegó más lejos. 1987 fue un año clave en el recorrido de Calderón: por una parte, terminó la carrera de Derecho en la ELD y recogió el título de abogado con una laureada tesis de licenciatura que versaba sobre la inconstitucionalidad de la deuda externa mexicana durante la Administración priísta inaugurada en 1982, la presidida por Miguel de la Madrid Hurtado; por otra parte, el nuevo presidente del CEN, Luis Héctor Álvarez Álvarez, un veterano dirigente que había sido el candidato presidencial en las elecciones de 1958, le encomendó la misión de reconstruir la organización juvenil del PAN, que se encontraba desarticulada desde hacía años. Este primer cometido interno convirtió a Calderón en un burócrata del partido. En cuanto a la profesión de abogado, no llegó a ejercerla, más allá de una pasantía desarrollada en el afamado bufete capitalino Goodrich, Riquelme y Asociados en paralelo a su formación en la ELD.

El trabajo de Calderón desembocó en la creación de la Secretaría Nacional de Acción Juvenil (SNAJ), órgano que federaba a una vasta red de secretarías anejas a los diversos comités estatales y municipales que el partido tenía a lo largo y ancho del país. El michoacano fue el primer jefe de la renacida sección juvenil del PAN y de paso se hizo cargo de la Secretaría de Estudios del CEN. En otras palabras, Calderón, con 25 años, se introdujo de golpe en la dirección cimera del partido, un trampolín idóneo para optar a las más altas magistraturas de representación popular.

El 6 de julio de 1988 Calderón ganó por mayoría relativa su primer mandato electoral como miembro de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (DF), primer órgano de representación ciudadana de la metrópolis azteca, creado por decreto en agosto de 1987, y que por el momento carecía de facultades legislativas. El suyo fue uno de los ocho escaños obtenidos por el PAN mediante competición directa de candidaturas ?otros diez fueron adjudicados por el principio de representación proporcional mediante competición de listas, siendo la cuota electoral en el conjunto de la circunscripción plurinominal del 27,3%-, y tras constituirse la Asamblea en el mes de noviembre fue elegido vicepresidente de la Comisión de Régimen Interno.

Aquellos comicios coincidieron con las elecciones presidenciales que marcaron un antes y un después en la historia política de México al certificar el final de la hegemonía, hasta entonces incontestable, del PRI, cuyo candidato, Carlos Salinas de Gortari, se proclamó presidente con

sólo el 50% de los votos y ayudado por un pucherazo difícil de cuantificar pero a todas luces cierto. Esta cuña irreversible en 60 años de férula excluyente con fachada democrática no la introdujeron los panistas, cuyo candidato, Manuel Jesús Clouthier del Rincón, sólo obtuvo el 17% de los votos, sino el reorganizado centro-izquierda mexicano, el Frente Democrático Nacional (FDN), y su postulante, el ex senador priísta Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien poco después iba a fundar el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Durante su mandato de asambleísta Calderón trabajó para el Multibanco Comermex como responsable jurídico de litigios en las áreas civil, mercantil y laboral, pero esta incursión profesional extrapolítica fue excepcional en su carrera. En 1989 cedió la SNAJ al chihuahuense Saúl Ruiz Arriaga y el 18 de agosto de 1991 resultó elegido miembro de la Cámara de Diputados del Congreso por la I Circunscripción Plurinominal, en unos comicios que no fueron positivos para el PAN, ya que perdió 12 de los 101 curules ganados en 1988. El 1 de septiembre Calderón inauguró su mandato en la LV Legislatura federal, que como el fungido en la Asamblea del DF tenía una duración de tres años. En la Cámara baja del Congreso mexicano (donde, como se recordará, también tenía mandato su hermano Juan Luis) Calderón se encargó de la Secretaría de la Comisión de Comercio y tomó parte en las discusiones parlamentarias previas a la ratificación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado en diciembre de 1992 con Estados Unidos y Canadá.

El 6 de marzo de 1993 la carrera política de Calderón experimentó un importante empujón al ser elegido por el Consejo Nacional del partido secretario general del CEN como compañero de candidatura de Carlos Enrique Castillo Peraza, un intelectual yucateco al que conocía desde 1978, quien fue elegido para presidir el propio CEN. Como Luis Álvarez, su predecesor en el cargo, Castillo puso a su diestra al joven abogado, recién entrado en la treintena de edad. Al mismo tiempo, el partido le escogió para representarle ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE). Para entonces, Calderón ya tenía a sus espaldas seis ensayos y análisis largos sobre la actualidad económica y política del país. Estos trabajos y sus logros de organización interna le acreditaron como una de las mentes pensantes de un partido de derecha que ya consideraba factible la conquista del ejecutivo federal.

Poco antes de su promoción interna en el PAN, en enero de 1993, Calderón contrajo matrimonio, por la iglesia y con su mentor Luis Álvarez de padrino, con Margarita Zavala Gómez del Campo, una abogada formada en la ELD y perteneciente a una familia capitalina de amplia militancia panista, con la que iba a tener tres hijos, una chica y dos varones. Zavala era una colega en el aparato del partido, en el que había ingresado en 1984. Entonces, ejercía las funciones de miembro del Consejo Nacional, directora del Departamento Jurídico del CEN y miembro del Comité Estatal de Ciudad de México. Unos meses más tarde iba a ganar el escaño de asambleísta del DF, su primer mandato legislativo. El suegro de Calderón, Diego Heriberto Zavala Pérez, magistrado de profesión, era en ese momento compañero de bancada en la LV Legislatura.

En las elecciones federales del 21 de agosto de 1994, que se desarrollaron con las debidas garantías democráticas bajo la supervisión del IFE y el Tribunal Federal Electoral (TFE), el candidato del PRI, Ernesto Zedillo Ponce de León, volvió a llevarse la Presidencia por una abultada mayoría, pero el 25,9% sacado por el jurista Diego Fernández de Cevallos y la subida hasta los 119 diputados fueron unos resultados que convirtieron al PAN en una alternativa creíble al larguísimo dominio del PRI, condenado a pagar factura en el sexenio que comenzaba por la letal conjunción de escándalos de corrupción, ramificaciones criminales, impopulares reformas liberales de la economía, la perpetuación de la pobreza y el subdesarrollo en numerosas áreas del país, la revuelta zapatista en Chiapas y, como remate, nada más producirse el traspaso de poderes entre Salinas y Zedillo el primero de diciembre, la gravísima tormenta financiera y monetaria que puso al país al borde de la quiebra.

En 1994 Calderón no se presentó a la reelección en la Cámara de Diputados porque su intención era postularse a gobernador de su estado natal, que, como tantas otras plazas de poder, era un bastión priísta desde siempre. El 5 de mayo de 1995 renunció a la Secretaría

General del CEN para preparar su candidatura. Cuando el 12 de noviembre de aquel año los michoacanos acudieron a las urnas para renovar los órganos de dirección estatal, el PAN sólo gobernaba en cuatro de los 31 estados: Baja California, Chihuahua, Jalisco y Guanajuato; en éste último acababa de iniciar mandato el antiguo gerente de Coca Cola y empresario agropecuario Vicente Fox Quesada. En Michoacán, el panista quedó tercero con el 25,5% de los votos, en una liza que enfrentó sobre todo al priísta Víctor Manuel Tinoco Rubí, quien retuvo el poder para su partido, y el perredista Cristóbal Arias Solís.

Este revés electoral de Calderón no tuvo la menor incidencia en su encumbrada posición en el PAN. Sólo le faltaba llegar a la presidencia del CEN tras 15 años de ascensos, y la ocasión se planteó poco después de las votaciones estatales al anunciar Carlos Castillo que no estaba interesado en la reelección. El ex secretario general elevó muchas cejas cuando manifestó su intención de convertir al PAN en un partido "de centro"; aunque apreciado como un oficial enérgico y capacitado, tenía el handicap de sus 33 años, una edad que a muchos correligionarios les parecía demasiado tierna para un presidente nacional. El favorito para hacerse con la jefatura orgánica era Ernesto Ruffo Appel, prácticamente un héroe entre los panistas por haber sido el primer gobernador estatal del partido, en Baja California, que arrebató al PRI en 1989. El 9 de marzo de 1996 el Consejo Nacional del PAN se reunió para votar y, contra todo pronóstico, se decantó por Calderón, que recibió 159 papeletas frente a las 107 de Ruffo.

Una vez proclamado presidente del partido, el decimotercero desde la fundación en 1939, para los próximos tres años, Calderón explicó que su objetivo fundamental era conseguir un gran resultado en las legislativas federales y estatales de 1997, a modo de antesala de la soñada victoria en las presidenciales de 2000. Los brillantes avances electorales registrados en los estados y los municipios en los últimos años permitían abrigar muchas esperanzas en ese sentido. Calderón acuñó la consigna de "ganar el Gobierno sin perder el partido".

Sin embargo, las elecciones del 6 de julio de 1997 supusieron un cierto revés para el PAN, que, obteniendo 122 diputados, perdió su condición de segundo partido de la Cámara baja en favor del PRD, aunque con el 26,9% de los votos aventajó al partido izquierdista en un punto y medio porcentual. Asimismo, el 15,3% obtenido por el candidato panista a gobernador del DF, Carlos Castillo, se colocó muy por debajo de las expectativas fundadas al comienzo de la campaña. Fue Cuauhtémoc Cárdenas, con su histórica victoria, el que liquidó uno de los cotos de poder más emblemáticos del PRI. Las gratificaciones vinieron de las elecciones en Nuevo León y Querétaro, que se convirtieron en el quinto y el sexto estados gobernados por el PAN. Posteriormente, en diciembre de 1998, se sumó a la lista Aguascalientes, pero antes, en septiembre, Chihuahua se descolgó de la misma porque el PRI recobró el poder allí.

Las derrotas de las candidaturas blanquiazules a gobernador, pese a la subida de votos, en las elecciones del 8 de noviembre de 1998 en Puebla, Sinaloa y Tlaxcala, las cuales coronaban un balance electoral de su gestión un poco agríndice, empujaron a Calderón, que se había estrenado en el cargo de vicepresidente de la Internacional Demócrata Cristiana (IDC), a no presentarse a la reelección al frente del CEN en la Asamblea Nacional ordinaria prevista para marzo del año siguiente.

El 20 de noviembre, en una reunión del Consejo Nacional, reconoció que el partido había sufrido tropezones en el año que acababa y advirtió que la dirigencia tenía que hacer "un diagnóstico realista" para corregir los "errores" detectados y encarar con optimismo las elecciones presidenciales de 2000. El 30 de diciembre comunicó a sus correligionarios su decisión de no renovar en el CEN. La misiva no estuvo acompañada de muchas explicaciones. Según él, tenía que retomar algunos "proyectos personales inconclusos", que eran de carácter familiar, académicos o profesionales. "El tiempo y la atención que todo ello requiere constituyen un obstáculo para la labor de renovación y de nuevo impulso que el partido necesita de parte de sus dirigentes", apuntaba.

La partida de Calderón en un momento crítico para el partido, que se encontraba ante una

encrucijada histórica por la posibilidad cierta de llegar a la casa presidencial de Los Pinos, fue inscrita por algunos medios de comunicación en determinadas críticas internas a su gestión y a una posición ambigua ante las habituales fricciones entre las corrientes doctrinarias, ligadas al conservadurismo tradicional, de corte cívico y religioso, y pragmáticas, de acentos proempresariales y liberales. Algunos observadores apreciaban en este católico practicante una síntesis de ambas tendencias; otros, en cambio, le veían más próximo a círculos de derecha dura y clericales, habida cuenta de una moralidad cristiana que, por ejemplo, no podía aceptar el aborto y las técnicas anticonceptivas.

La mayoría de los panistas que opinaron sobre la mudanza coincidieron en calificar de "buena" y de "positiva" la labor realizada por Calderón en estos tres años, y en destacar su capacidad estratégica, organizativa, de liderazgo y para negociar a múltiples bandas. Sin embargo, no dejaron de escucharse quejas por sus salidas temperamentales, que dificultaban el trabajo en equipo, su propensión a inmiscuirse en los ámbitos de decisión de los comités locales del partido y su política de componendas con el Gobierno de Zedillo y el PRI, como se evidenció en el muy polémico ámbito del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA).

Éste era un instrumento del Estado creado en 1990 con el fin de ayudar a los ahorradores afectados por situaciones de insolvencia bancaria, pero tras la debacle financiera de diciembre de 1994 se dirigió a rescatar las pérdidas sufridas por banqueros y empresarios, algunos de los cuales eran las víctimas de sus propias operaciones irregulares y chanchullos, inclusive mediante la conversión en deuda pública de su colosal pasivo, que en 1998, cuando Zedillo dispuso esta controvertida medida, superaba los 500.000 millones de pesos. Dato añadido, el primer director del FOBAPROA, Javier Arrigunaga Gómez del Campo, a quien la Cámara de Diputados abrió un antejuicio político bajo la acusación de poner ilegalmente a disposición de los bancos endeudados cuantiosos recursos públicos, era un primo carnal de Margarita Zavala.

3. Ministro en el Gobierno de Fox y postulante presidencial

El 6 de marzo de 1999 Calderón concluyó su trienio como presidente del PAN con la elección para el cargo del senador mexicano Luis Felipe Bravo Mena. La decisión del Consejo Nacional preludivió la elección primaria de septiembre para la nominación del candidato presidencial en 2000, misión que recayó en el ex gobernador guanajuatense Vicente Fox, un panista con una trayectoria personal completamente diferente de la de Calderón, a quien por cierto destinó palabras elogiosas.

Antes de comenzar lo más parecido a un año sabático, el político michoacano expresó su escepticismo con la propuesta del PRD de presentar un candidato unitario de la oposición en las presidenciales del año siguiente para así garantizar la derrota del PRI; en su opinión, el PAN tenía la fuerza suficiente como para conquistar el poder sin ayudas. Por otro lado, refutó que el PAN hubiera sido "tomado al asalto" por grupos empresariales neoliberales y políticos de extrema derecha, tal como denunciaban algunos militantes. Ésta era una vieja queja, que en 1992 ya había provocado la baja de los panistas agrupados en el llamado Foro Democrático y Doctrinario, los cuales acusaron al CEN de haberse desentendido de la doctrina de la justicia social.

En los meses siguientes, Calderón impartió docencia en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), donde años atrás se había sacado una maestría en Economía con una tesis titulada Opciones de política económica ante la crisis de 1994, y completó un segundo máster, en Administración Pública, en Massachusetts, Estados Unidos, acogido al programa Mason Fellows de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard.

Al iniciarse 2000 Calderón consideró terminado el período de reflexión que se había impuesto sobre su futuro político. Aunque no participó activamente en la campaña presidencial de Fox, aceptó encabezar la lista de candidatos a la Cámara de Diputados por la quinta circunscripción plurinominal. El 2 de julio de 2000 sus pronósticos halagüeños, que algunos conmlitones no habían terminado de creerse, fueron triunfalmente cumplidos: Fox se proclamó presidente por un margen inesperadamente amplio, con el 42,5% de los votos, frente al priísta Francisco

Labastida Ochoa y el perredista Cárdenas. En las legislativas a la Cámara de Diputados, la Alianza por el Cambio formada por el PAN y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) obtuvo una mayoría simple de 223 escaños sobre 500. De aquellos, 206 los puso el PAN, y entre ellos estaba el ganado por Calderón, representando a Michoacán. Fue su segundo mandato en la Cámara baja del Congreso.

Tras constituirse el hemiciclo, Calderón asumió las funciones de coordinador del grupo parlamentario del PAN y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara. Entre tanto, su hermana Luisa María iniciaba un período senatorial que iba a prolongarse un sexenio. En los dos años y medio siguientes, Calderón estuvo muy involucrado en la actividad parlamentaria, desarrollando una labor instrumental para la aprobación de los presupuestos federales y los proyectos de ley elaborados por el Ejecutivo. El 12 de febrero de 2003, en un momento en que arreciaban las críticas contra la Administración panista por la inconcreción de las reformas estructurales (laboral, energética, del Estado) y el incumplimiento también de la promesa electoral de asentar un crecimiento económico vigoroso con repercusiones positivas en el desarrollo humano de México, amén de una serie de fracasos o titubeos en política exterior, el licenciado fue nombrado por Fox director del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) con la misión de sanear las cuentas, ampliamente deficitarias, de esta entidad.

El 2 de septiembre de 2003, coincidiendo con la conclusión de la LVIII Legislatura y el comienzo de la LIX, que se prometía complicada para el PAN porque en las elecciones del 6 de julio anterior había descendido a los 151 diputados (uno de los cuales fue para Margarita Zavala), lo que era una muestra elocuente del descontento generado en amplios sectores de la población, Fox otorgó a Calderón un cargo de más alcurnia, el de secretario de Energía, en sustitución de Ernesto Martens Rebolledo. El nombramiento ministerial fue una de las actuaciones que siguieron a la promesa de una "mejor gestión" realizada por Fox en su informe de Gobierno, en el que hacía balance del primer tramo de su mandato.

Como el cometido desempeñado en el BANOBRAS, el primer ejercicio de Calderón en el Gobierno federal resultó más bien efímero. La renuncia al mismo en mayo de 2004 fue, de hecho, el banderazo de salida de su aspiración para contender en las elecciones presidenciales de 2006. Todo comenzó el 28 de mayo en Guadalajara, en el contexto de la III Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, cuando se hicieron circular en el centro de prensa unas invitaciones para asistir a una comida-mitín que iba a tener lugar en el rancho de un importante ganadero de la región y en la que "miles" de panistas del estado de Jalisco "lanzarían" al secretario de Energía a la carrera presidencial. Dicho y hecho, al día siguiente, el gobernador jalisciense, Francisco Javier Ramírez Acuña, "destapó" la precandidatura de Calderón en un discurso con el que llenó de elogios a su persona.

Fox, cuyas relaciones con el aparato del partido no atravesaban por su mejor momento, acogió el acontecimiento con visible malestar: según él, el acto en Jalisco había sido "más que imprudente" y había estado "fuera de lugar y fuera de tiempo". Entonces, la opinión pública estaba convencida de que el jefe del Estado veía con buenos ojos la aparente pretensión sucesoria de su propia esposa, Marta Sahagún de Fox, que insinuaba su ambición presidencial a través de una campaña de promoción personal sin el concurso del partido. Para mayor confusión, también se perfilaba como aspirante a la Presidencia el secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda.

El 31 de mayo de 2004, Calderón, luego de hacer unas declaraciones en las que parecía querer distanciarse de la iniciativa de sus partidarios en Jalisco, presentó la dimisión al frente de la Secretaría de Energía al tiempo que expresaba su pesar por la "descalificación injusta y desmedida" de que había sido objeto por el presidente. Tras unas semanas de calculada ambigüedad, el 11 de julio, en un acto celebrado en el Centro de Convenciones del Hipódromo de Las Américas en Ciudad de México, el ex ministro confirmó públicamente que competiría en la elección primaria del PAN para la nominación del candidato presidencial. Días antes de este anuncio se produjo la dimisión del portavoz y secretario particular de Fox, Alfonso Durazo Montaño, como protesta por la eventual candidatura presidencial de Marta Sahagún.

Inmediatamente después de lanzar Calderón su precandidatura, la primera dama notificó que ella no tomaría parte en esa competición.

En 2005 Calderón se metió en la interna del PAN con una cierta aureola de tecnócrata gris y sin carisma, y con escasas posibilidades de batir a Santiago Creel, al que Fox dispensaba un apoyo oficioso. Pero como ya había sucedido en 1996 cuando la elección para la presidencia del CEN -ahora mismo, desde marzo de 2005, titularizada por Manuel Espino Barrientos, quien tampoco se distinguió por arropar a su predecesor- el michoacano dio la campanada. La interna se presentaba dividida en tres etapas de votación, a celebrar en fechas y lugares diferentes: el 11 de septiembre en 10 estados, el 2 de octubre en 8 estados y el 23 de octubre, en 14 estados. Si ninguno de los precandidatos lograba el 51% de los votos en el total acumulado de la primera vuelta, el 6 de noviembre acudirían a una segunda vuelta que sería de ámbito federal y en la que bastaría la mayoría simple.

El 11 de septiembre Calderón se puso en cabeza con el 45,7% de los votos, seguido, con el 35,5%, por Creel, que achacó su mal resultado al alto porcentaje de abstencionismo ? apenas el 28% del electorado panista acudió a las urnas- y, con el 18,8%, por el tercero en liza, el ex gobernador de Jalisco y ex secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales Alberto Cárdenas Jiménez. El 2 de octubre Calderón volvió a ganar con un voto acumulado del 48,5%. Y el 23 de octubre, ya sin sorpresas, obtuvo un resultado parcial del 58%, cuota que alzó su voto acumulado hasta el 51,6%, suficiente para ser declarado vencedor.

Tras conocer su triunfo, Calderón se comprometió a romper tanto con la "demagogia" del PRD, que acariciaba la victoria en las presidenciales con su candidato, Andrés Manuel López Obrador, como con la "corrupción e impunidad" del PRI, al que la mayoría de las encuestas periodísticas no concedían más que un decepcionante tercer puesto postulando a Roberto Madrazo Pintado, antiguo gobernador de Tabasco y hasta ahora presidente del partido. Para el panista, ambas opciones representaban "el pasado", en tanto que Acción Nacional era "el partido del futuro". El 4 de diciembre Calderón asumió solemnemente su candidatura ante más de 18.000 personas congregadas en el Palacio de los Deportes de la capital federal.

En enero de 2006 Calderón arrancó su campaña proselitista afrontando unos sondeos que le ponían en clara desventaja con López Obrador. El anterior presidente del PRD acudía a los comicios con un discurso muy ideológico de izquierdas y agresivo en las formas luego de que en abril de 2005 la Cámara de Diputados del Congreso, a solicitud de la Procuraduría General de la República, le desafiorara como jefe del Gobierno del DF bajo las acusaciones de abuso de autoridad y desacato judicial cometidos tres años atrás en un pleito sobre la expropiación de un terreno. Luego, para sosegar los ánimos que la decisión de los diputados había soliviantado entre los numerosos seguidores del alcalde, Fox nombró a un nuevo fiscal general cuya primera decisión fue retirar los cargos y cerrar la vía procesal

Pero López Obrador, después de llamar a la "resistencia civil y pacífica" para frustrar lo que él había presentado como una burda maquinación del oficialismo para destituirlo, llevarlo a los tribunales y apearlo de la carrera presidencial, no estaba dispuesto a renunciar a una campaña dura y áspera, en la que Calderón vendría a encarnar todos los abusos y trapacerías del poder panista, y, pese a sus gestos de distanciamiento del foxismo, a representar una opción completamente continuista de la línea "neoliberal" que el principal partido de la izquierda mexicana remontaba a los años de la Administración priísta de Miguel de la Madrid. La militancia del PRD endilgó a Calderón el mote insultante de FeCal, que justificaba por tratarse de un acrónimo construido con las primeras letras de su nombre y apellido. Definitivamente, a la izquierda mexicana no le gustaba un aspirante del oficialismo que exudaba elitismo social y económico, y que se expresaba con articulada suficiencia. Él, en cambio, no tuvo ambages en compararse con Mr. Increíble, el superhéroe de animación coproducido por la factoría Disney.

Ahora bien, aunque Calderón no era un candidato especialmente seductor y millones de mexicanos, especialmente los de las clases más humildes, no encontraban motivos para votar al representante de un partido gobernante con un balance de resultados que les parecía negativo, sus posibilidades electorales cobraron ímpetu porque el radicalismo de que hacía

gala López Obrador, tachado de populista dentro y fuera de México, suscitaba aprensión y rechazo entre las clases medias y acomodadas de las grandes urbes ?con la clamorosa excepción del DF, donde AMLO o El Peje gozaba de un respaldo masivo- y en los estados más desarrollados del norte. Para estos electores, Calderón proyectaba seguridad, preparación y fiabilidad. Así, a finales de abril, después de que López Obrador rehusara participar en el primero de los dos debates televisados a los que estaban convocados los candidatos cabeceros (y en el cual Calderón se enredó con el priísta Madrazo en una dialéctica de acusaciones sobre cuál de los dos tenía un patrimonio económico limpio de toda mancha), el panista le tomó la delantera al perredista en la batalla de los sondeos.

4. Ajustada competición con el perredista López Obrador y grave conflicto poselectoral
El hijo desobediente, como Calderón se autodenominaba en el título de un libro de memorias y de pensamiento político publicado para la ocasión, y el PAN elaboraron un plan de Gobierno ordenado en cinco grandes "propuestas": Estado de derecho y seguridad pública; economía competitiva y generadora de empleos; igualdad de oportunidades; desarrollo sustentable; y, democracia efectiva y política exterior responsable. Asimismo, presentaron una agenda legislativa que fijaba tres prioridades: la generación de empleos productivos y el crecimiento económico; la justicia social y la superación de la pobreza; y, la seguridad pública.

La presentación el 20 de junio, días antes de las elecciones, de sus 100 acciones para los primeros 100 días de Gobierno no diluyó la sensación de estar ante un programa poco original, construido a base de declaraciones generalistas que buscaban conciliar los mensajes de la prolongación del modelo de libre mercado ?aunque limitado por los monopolios-, la responsabilidad financiera y las reformas modernizadoras con las imprescindibles promesas de desarrollo social con equidad, creación de empleo, más inversiones productivas y una decidida lucha contra la criminalidad, terrenos en los que Calderón no tuvo inconveniente en reconocer los fracasos o incumplimientos de la Administración foxista. Según él, "el proyecto de transformación y de cambio" que había tenido "un momento culminante" con la victoria de Fox en 2000 debía de "seguir adelante" en 2006, aunque esta vez poniendo el énfasis en las materias de legalidad y seguridad, con "más certidumbre jurídica" y "más Estado de derecho".

A lo largo de la campaña, el candidato oficialista reiteró que él sería "el presidente del empleo", que su pensamiento era "ajeno a los extremismos y radicalismos de la izquierda y la derecha", que creía "en el valor de la ética" y "en el principio de la honestidad", y que tenía "las manos limpias" de hechos de corrupción. Sin embargo, el PRD arremetió contra él una y otra vez, acusándole de concederse a sí mismo préstamos ilícitos cuando fue titular del BANOBRAS (una imputación suscrita por el PRI), de contribuir a que el FOBAPROA se convirtiera en un instrumento de "privatización de las ganancias y socialización de las pérdidas", y de dar alas al nepotismo, a la luz del sospechosamente alto número de parientes, cercanos o lejanos, que habían alcanzado posiciones relevantes en la política, la función pública y la empresa privada contratada por el Estado, no sabiéndose muy bien cuántas de estas carreras se debían a méritos exclusivamente personales y cuántas a posibles tratos de favor dispensados por el poder panista del que Calderón era integrante. Las denuncias de nepotismo y tráfico de influencias fueron usadas como arma arrojada durante la campaña y al ser voceadas por el propio López Obrador, como hizo en el segundo debate televisado, el del 6 de junio, con sustento en pruebas documentales, adquirieron la categoría de escándalo.

En la familia política de Calderón destacaban tres cuñados: Juan Ignacio Zavala, ex director general de Comunicación Social adscrito a la Presidencia de la República, luego cónsul en Filadelfia y últimamente portavoz no oficial de la campaña electoral; Mónica Zavala, hasta hacía poco directora de Logística de Imagen de Fox; y el más conspicuo, por polémico, de los tres, el empresario Diego Hildebrando Zavala, considerado un importante aportador de fondos a la carrera presidencial de su cuñado desde la precampaña de 2005 y quien hubo de reconocer la signatura de varios contratos con Petróleos Mexicanos (PEMEX) por dos empresas de las que era socio capitalista en el período en que Calderón fue secretario de Energía, aunque negó cualquier irregularidad en estas operaciones en el sentido de que hubiera recibido un trato de favor o una exoneración fiscal. Estas imputaciones a su cuñado hechas por su contrincante del

PRD fueron tachadas por Calderón de "absolutamente falsas, calumniosas, una puñalada tramera";.

La polvareda levantada por López Obrador con el asunto del "cuñado incómodo" le permitió recobrar la primacía en los sondeos tras casi dos meses yendo a remolque. Calderón, estaba demostrado, podía ser pugnaz y cortante, aunque tendía a la moderación formal y no dejaba de introducir elementos conciliadores, como el compromiso de convocar a la "unidad nacional y al "diálogo" a todas las fuerzas políticas, incluido el PRD. Sin embargo, al ver que el adversario izquierdista volvía a tomar la delantera, el aparato propagandístico del PAN contraatacó exitosamente con una serie de spots para desacreditar a la persona y fomentar el miedo a un hombre capaz poco menos que de "hundir" al país con sus políticas económicas heterodoxas. El más difundido de estos anuncios sentenciaba con tono catastrofista: "López Obrador es un peligro para México".

Con la recuperación experimentada en la recta final de la campaña, Calderón llegó al 2 de julio de 2006 en una situación de empate técnico con López Obrador. Todo apuntaba a que éstas iban a ser las elecciones presidenciales más disputadas y competitivas de la historia de México. La campaña ya había alcanzado unas altas cotas de aspereza y de polarización en el sentido ideológico tradicional de izquierda contra derecha. Pero con lo que no se contaba era el escenario político extraordinariamente borrascoso que iban a abrir. Ya en la misma noche electoral, tras cerrarse las urnas, los dos candidatos, primero el cabeza de la Alianza por el Bien de Todos y acto seguido Calderón, desoyeron el llamamiento hecho por el IFE de que se abstuvieran de proclamarse ganadores hasta que no hubiera resultados oficiales.

Al día siguiente, el conteo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que no tenía validez legal pero que sí reflejaba con escaso margen de error el resultado de los comicios al ser sus fuentes copias de todas las actas electorales de país, otorgó al panista una ventaja de algo más de 400.000 votos con el 98,4% de las urnas computadas. En datos porcentuales, Calderón habría sacado el 36,38% y López Obrador el 35,34%, una diferencia de sólo el 1,04%. Sin embargo, el candidato opositor insistió en que él manejaba otros datos que le concedían sin lugar a dudas la Presidencia y que el conteo preliminar estaba trufado de "irregularidades" y "manipulaciones". La misión de observadores de la Unión Europea (UE) terció para descartar "cualquier posibilidad de fraude". Por segunda vez, uno y otro candidatos se proclamaron vencedores. El 4 de julio, después de que el IFE agregara a los resultados preliminares las actas que presentaban inconsistencias, el PREP redujo la ventaja de Calderón al 0,64%.

El 5 de julio, conforme al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), el IFE comenzó el conteo oficial en los 300 consejos distritales. Concluido el procedimiento al cabo de 30 emocionantes horas, el IFE dictaminó que Calderón era el ganador con el 35,89% de los votos, seguido por López Obrador con el 35,31% y por Madrazo con el 22,26%. Al final, la diferencia sacada por el panista al perredista se quedó en un muy exiguo 0,58%, esto es, 243.934 papeletas. Pero, en realidad, se trataba de un vuelco espectacular, ya que los primeros resultados parciales del conteo oficial pusieron a López Obrador en cabeza con hasta un millón de votos de diferencia.

Este drástico cambio de tendencia fue suficiente para que el aspirante del PRD reclamara un recuento voto a voto, ya que tenía constancia de que en alrededor de 50.000 de las 130.477 casillas o mesas electorales las papeletas computadas superaban al número de electores empadronados en cada una de ellas, algo que de ser verdad supondría un fraude de dimensiones colosales, y anunciara su decisión de impugnar los resultados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE o TEPJF). Sin embargo, todas las misiones de monitores electorales (entre ellas las de la UE, la OEA y la ONU) ratificaron la limpieza del proceso y la solidez de las instituciones electorales mexicanas. Algunos gobiernos extranjeros, como los de Estados Unidos y España, no aguardaron al fallo del TRIFE, que tenía de plazo para resolver los recursos hasta el 31 de agosto, y enviaron sus felicitaciones a Calderón.

Para Calderón, empezaban "el proceso de conciliación" y el "tiempo de dejar los intereses partidistas y sumarse por el bien de México", pero para su antagonista lo que comenzaba era una batalla total, en las instituciones y en la calle, para "demostrar" que el ganador había sido él. El dirigente blanquiazul era consciente de que, aun perdiendo López Obrador el órdago legal que había lanzado, su situación no era envidiable, incluso era de debilidad: había recibido algo más de una tercera parte de los votos con una participación del 58,9%, no había sacado mayoría en la mitad justa de los 32 estados, habiéndose dibujado un mapa político de la nación dividido en un norte panista y un sur perredista, era mal visto por el grueso de los electores del DF y carecía de mayoría absoluta en las dos cámaras del Congreso, al haber sacado el PAN 206 diputados ?con todo, una importante subida con respecto a las legislativas de 2003 y la recuperación de la condición de primera fuerza legislativa- y 52 senadores. Dicho sea de paso, el PRD no extendió sus impugnaciones a las elecciones legislativas ni a las estatales, donde la formación izquierdista había logrado unos resultados históricos. Éste fue uno de los argumentos esgrimidos por los demás partidos para descalificar las reclamaciones de "fraude selectivo" de López Obrador.

Se imponía, por tanto, la negociación con otras fuerzas políticas para lograr una mayoría estable en el Legislativo federal y poder aprobar las reformas que en el último sexenio se habían quedado en el tintero. Una propuesta de encabezar un Gobierno de unidad nacional con un programa común y con un ministerio reservado a López Obrador no halló ningún eco en el PRD. Proyectando serenidad y comedimiento en medio de una creciente tensión, Calderón volvió a "extender la mano" a sus adversarios y prometió aplicar "una política social muy responsable, muy decidida, muy audaz, a favor de los pobres, a favor de la superación de la pobreza, porque es gran parte del mensaje de las urnas y de los ciudadanos que votaron por mí".

El 5 de agosto, transcurrido un mes caracterizado por el fragor de la campaña perredista de multitudinarias movilizaciones populares con epicentro en la plaza del Zócalo capitalino y por el endurecimiento del discurso de López Obrador, que llamó a Calderón "pelele" y a Fox "traidor a la democracia", el TRIFE, por voto unánime de sus siete magistrados, desestimó la demanda de Por el Bien de Todos de escutar otra vez la totalidad de los votos y optó por ordenar un recuento parcial en 11.839 casillas electorales, esto es, el 9,07% del total, correspondientes a 149 distritos ubicados en 26 estados. López Obrador rechazó el fallo y llamó a intensificar los actos de "resistencia civil" contra la proclamación presidencial del "espurio" e "ilegítimo" Calderón y para "cambiar esta realidad de injusticias y opresión".

El 28 de agosto el TRIFE, una vez resueltas las 375 impugnaciones presentadas por los partidos, anunció los resultados del recuento parcial: de las aproximadamente cuatro millones de papeletas afectadas, quedaban anuladas 237.000. Las demás eran validadas por no presentar indicios de fraude. Como la supresión de votos afectaba proporcionalmente a Calderón y a López Obrador (el primero perdió 81.000 y el segundo 77.000), la condición de presidente in pectore del panista no fue alterada. Su ventaja porcentual sobre el perredista apenas se movió: pasó del 0,58% al 0,56%. La sentencia era de carácter inapelable. Impertérrito ante la retahíla de descalificaciones de López Obrador ("se abre el camino a un usurpador que pretende ocupar la Presidencia de la República mediante un golpe de Estado"), Calderón pactó con el PRI, el PVEM y el Partido Nueva Alianza (PNA), que entre los tres sumaban 130 diputados y 40 senadores, la composición de las mesas directivas de las cámaras del Congreso. La presidencia de la Cámara de Diputados fue para el PAN y la del Senado para el PRI.

El 5 de septiembre, por fin, el TRIFE validó las elecciones y declaró presidente electo a Calderón, que recibió la notificación correspondiente un día más tarde. En su primer mensaje como jefe del Estado electo para el período 2006-2012, Calderón convocó por enésima vez a todas las fuerzas políticas a superar las diferencias "por la vía de la razón y el entendimiento", afirmó que "cerrar la puerta al diálogo es cerrar la puerta a México", abogó por "pasar de la polémica a la cooperación democrática" y transmitió su sueño de lograr "una sociedad sin discriminaciones ni exclusiones".

5. Una toma de posesión rodeada de retos e incertidumbres

El desenlace judicial del 5 de septiembre no puso término a la grave crisis poselectoral; al contrario, AMLO llamó a poner en marcha una Convención Nacional Democrática (CND) para resistir la presente "operación fraudulenta" contra la "voluntad popular", advirtió que sólo aceptaba un veredicto de victoria de su candidatura o de nulidad de los comicios, prometió hacer todo lo posible para impedir la toma de posesión de Calderón el 1 de diciembre y amenazó con montar un Gabinete "alterno".

La escalada en este verdadero boicot institucional registró un punto de aparente no retorno el 16 de septiembre cuando López Obrador, flanqueado por los 12 ministros de su "Gobierno itinerante", fue aclamado a mano alzada como "presidente legítimo de México" por los cientos de miles de ciudadanos, más de un millón según los convocantes, congregados en el Zócalo del DF en calidad de delegados de la CND. "Esta Convención Nacional Democrática ha aprobado la abolición del actual régimen de corrupción y privilegios, y ha sentado las bases para la construcción y el establecimiento de una nueva República", arengó un porfiado López Obrador. La asamblea popular fijó la fecha del 20 de noviembre para la "toma de posesión" de López Obrador.

La estrategia de resistencia y confrontación lanzada por el PRD, que arrojaba negros nubarrones sobre la prevista ceremonia del 1 de diciembre en el Palacio Legislativo de San Lázaro, no alteró el tono calmoso de Calderón, pero sí influyó en la precisión de su agenda política, que no podía cerrar los ojos a un malestar social de fondo, con o sin desafío político del PRD, el cual era también un potente altavoz del hartazgo y la frustración de millones de mexicanos por la inamovilidad de esquemas socioeconómicos tradicionales, pese a todos los cambios y transformaciones experimentados por el país desde los años ochenta.

Ahora mismo, causaba viva preocupación el grave conflicto en Oaxaca, donde una huelga de trabajadores de la educación había dado lugar a una auténtica revuelta de parte de la población contra la gestión del gobernador estatal, el priísta Ulises Ernesto Ruiz Ortiz, acusado de corrupto y autoritario, y contra el crónico panorama de pobreza, marginación y represión. Las reclamaciones políticas y sociales y los métodos insurreccionales de la denominada Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), erigida en un contrapoder institucional, constituían un formidable problema en la espinosa herencia de la Administración Fox.

El 10 de octubre, tal como había hecho Fox seis años atrás al promover una mesa de trabajo con el objeto de recabar opiniones para la reforma del Estado, Calderón presentó el Proyecto de Gran Visión México 2030, punto de partida de su Plan Nacional de Desarrollo y consistente en una serie de foros y talleres nacionales de diálogo en los que representantes de la sociedad civil analizarían las perspectivas de futuro de México y elaborarían recomendaciones para el futuro Ejecutivo sobre la base de los cinco pilares del programa electoral del PAN.

La "gran visión" de Calderón para el año 2030, todo un alarde de optimismo, contemplaba un México metido entre las "cinco economías emergentes más importantes del mundo y probablemente entre las diez más poderosas", donde cada habitante tuviera "ingresos cercanos a los 30.000 dólares [frente a los 8.000 actuales], equiparables a los que hoy tienen las economías desarrolladas", y donde la pobreza extrema estuviera "totalmente erradicada". A finales de octubre calificó de "decisión deplorable" y de "vergüenza" la aprobación por el presidente George W. Bush de la Ley del Muro de Seguridad, consistente en la construcción de una doble valla de vigilancia en más de mil kilómetros de la frontera para impedir la emigración ilegal a Estados Unidos.

En vísperas de la asunción de López Obrador como presidente legítimo, Calderón ofreció al Frente Amplio Progresista, coalición legislativa formada por las tres agrupaciones ?PRD, Partido del Trabajo y Convergencia- que habían participado en las elecciones bajo la sigla Por el Bien de Todos, un acuerdo de consenso reformista en el que enumeraba una serie de "propósitos y objetivos compartidos", como el rechazo a la privatización del petróleo y la energía eléctrica, el fortalecimiento de PEMEX, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y otras empresas

públicas, el incremento de la recaudación fiscal para poner en práctica "una política social con proyección transformadora", el avance hacia "un sistema único de protección de la salud", la creación de un sistema nacional de becas para todos los alumnos en la enseñanza pública ("que es y seguirá siendo laica"), la ampliación de los programas nacionales de vivienda y contra a la pobreza, y la consideración de un programa nacional de pensiones para los ancianos en situación de pobreza extrema.

Felipe Calderón ha publicado los siguientes ensayos: Inconstitucionalidad de la Ley General de Deuda Pública (su tesis de licenciatura por la ELD en 1987); ¿Qué es la economía para el PAN? (1988); Alma, cuerpo, sementera (1989); Revolución y reforma del Estado (1990); Tratado de Libre Comercio: pros y contras (1991); Cuatro años de política en México (1992); Hacia una real autonomía del Banco de México (1993); La promoción y la doctrina del PAN (1995); Ganar el Gobierno sin perder el partido